



Parlamento de India aprueba debatida ley sobre comunidad musulmana

Posted on Abril 4, 2025

(Nueva Delhi) La Rajya Sabha (Cámara Alta) del Parlamento de India aprobó, luego de intensos debates, el proyecto de Ley de Enmienda del Waqf 2025, relacionado con las propiedades en función de la práctica del islam.

El proyecto, que pasó con 128 votos a favor y 95 en contra en la Cámara Alta y 288 miembros a favor y 232 en contra en la Lok Sabha (Cámara baja), busca optimizar la gestión de las propiedades del Waqf, con disposiciones para salvaguardar los sitios patrimoniales y promover el bienestar social, según el Gobierno de la India.

La legislación también pretende mejorar la gobernanza mediante el aumento de la transparencia en la gestión de las propiedades, la coordinación entre las Juntas del Waqf y las autoridades locales, y la protección de los derechos de las partes interesadas, de acuerdo con las autoridades.

De igual modo, significó el Gobierno indio, busca mejorar la situación económica y social de las mujeres musulmanas, en particular de las viudas y divorciadas.

En respuesta a un debate sobre el proyecto de ley, el ministro de Asuntos de las Minorías, Kiren Rijju, afirmó que decenas de miles de musulmanes pobres se beneficiarán de esta legislación, la cual no perjudica en absoluto a ningún otro creyente en el islam.

Aseguró que la legislación no interfiere en las propiedades del Waqf, que está basada en la visión del Gobierno de no discriminación a ninguna comunidad y que responde al reclamo la comunidad musulmana.

Rijju indicó que en el Comité Parlamentario Conjunto también se escucharon las opiniones de los diputados y que sus sugerencias se incorporaron al proyecto de ley.

Aclaró que el Consejo Central del Waqf estará compuesto por 22 miembros con solo dos no musulmanes y que en la Junta de 11 miembros solo tres no convertidos al islám.

La gobernante Alianza Democrática Nacional (NDA) describió el proyecto como una reforma crucial para la transparencia y el bienestar de las minorías, mientras que la oposición expresó su preocupación por sus implicaciones.

El Maipo/PL